

Xalapa, Ver., 22 de mayo de 2019

Comunicado: 0480

Fortalecer al café veracruzano, compromiso de legisladores y Sedarpa

- Fijarán agenda para atender diversos temas de relevante importancia para todos los eslabones que integran la cadena productiva.

Para avanzar en el fortalecimiento y consolidación del café veracruzano en los mercados nacionales y de exportación, así como impulsar la actualización y modernización de la agroindustria cafetalera, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA) se reunieron con las y los Diputados integrantes de las Comisiones de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal; y Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano.

La diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presidenta de la Comisión Especial del Café, destacó que es muy benéfico el trabajo conjunto que desarrollan la SEDARPA y el Poder Legislativo, y se congratuló de contar con la presencia del diputado presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal, Raymundo Andrade Rivera y la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, vocal; así como del presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Juan Javier Gómez Cazarín.

Ante Comisiones Unidas, el subsecretario de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura de SEDARPA, Juan Posada Pérez, expuso el Esquema Organizacional del Sistema Empresarial para el Café, modelo de desarrollo que tiene como objetivo impulsar al sector cafetalero veracruzano a partir de cuatro niveles organizacionales sobre los cuales intervendrán procesos de integración de la cadena productiva con el objetivo de mejorar la comercialización y exportación del aromático.

La diputada por el distrito XVIII de Huatusco, reconoció la labor de la SEDARPA en apoyo a los cafetaleros y comprometió el apoyo legislativo necesario para impulsar estas estrategias. Indicó que el productor debe ser el eje de los programas de impulso para lograr una mejora en la productividad y en su calidad de vida.

Conforme al modelo presentado por el subsecretario Posada Pérez se espera obtener mayores beneficios económicos en toda la línea de generación de valor agregado, promoviendo ingresos adicionales al productor primario, pero también a cada uno de los eslabones que integran la cadena productiva.

El funcionario estatal recordó que el sector cafetalero representa el 1.34% de la producción de bienes agroindustriales (0.66% PIB agrícola nacional) y que en el 2017, los tres

Coordinación de Comunicación Social



principales productores de café en el país, fueron Chiapas (41%), Veracruz (24%) y Puebla (15.3%).

Precisó además que en ese mismo año, la superficie de los cultivos de café en Veracruz fue de 144 mil 842 hectáreas sembradas.

Se adelantó que el día 29 de mayo se reunirán nuevamente para analizar, entre otros temas, la Denominación de Origen, un tema que ha sido de especial interés para la diputada Nora Jessica Lagunes.

También estuvieron presentes en la reunión Jorge Pérez Sanfilippo, jefe de la oficina del Cultivo de Café de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; y Octavio Nájera, asesor del secretario Eduardo Cadena Cerón.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>